



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION Nº:

551/94

Salta, 29 de diciembre de 1994

Expediente Nº 079/92

VISTO:

La Resolución Nº 509/94 de esta Facultad, mediante la cual se prorroga la designación de la Lic. Mónica CAMACHO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra ALIMENTACION INSTITUCIONAL de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de marzo de 1.995; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario convalidar la mencionada resolución, ya que fue prorrogada ad-referendum del Consejo Directivo de esta Facultad;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria Nº 20/94 del 27/12/94)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Homologar la Resolución Nº 509/94 de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Sigá a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img

  
Lic. CARMEN ROSA ESTRADA  
SECRETARIA

  
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO